

|  |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| <br>Universidad<br>del Tolima | <b>PROCEDIMIENTO<br/>CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b> | Página 1 de 4                         |
|  |  | Código: JC-P03-F39                    |
|  |  | Versión: 01                           |
|  |  | Fecha de Actualización:<br>01-07-2021 |

## ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO NO. 046-2022.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de menor cuantía No. 046-2022, desde el 05 de abril de 2022 y hasta el 08 de abril del 2022, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: **“GRUPO 1** Prestar Servicios Profesionales para Mejorar e interpretar visualmente las imágenes de satélite según el sistema de clasificación Corine Land Cover adaptada para Colombia, a un nivel de 1:25.000 de un área aproximada de 84.847 hectáreas del departamento del Tolima. En virtud del Convenio Interadministrativo No 819-2021 suscrito con Cortolima. Código del proyecto 210621. **GRUPO 2** Prestar Servicios Profesionales para Mejorar e interpretar visualmente las imágenes de satélite según el sistema de clasificación Corine Land Cover adaptada para Colombia, a un nivel de 1:25.000 de un área aproximada de 84.847 hectáreas del departamento del Tolima. En virtud del Convenio Interadministrativo No 819-2021 suscrito con Cortolima. Código del proyecto 210621. **GRUPO 3** Prestar Servicios Profesionales para Mejorar e interpretar visualmente las imágenes de satélite según el sistema de clasificación Corine Land Cover adaptada para Colombia, a un nivel de 1:25.000 de un área aproximada de 84.847 hectáreas del departamento del Tolima. En virtud del Convenio Interadministrativo No 819-2021 suscrito con Cortolima. Código del proyecto 210621. **GRUPO 4** Prestar Servicios Profesionales para Mejorar e interpretar visualmente las imágenes de satélite según el sistema de clasificación Corine Land Cover adaptada para Colombia, a un nivel de 1:25.000 de un área aproximada de 84.847 hectáreas del departamento del Tolima. En virtud del Convenio Interadministrativo No 819-2021 suscrito con Cortolima. Código del proyecto 210621. **GRUPO 5** Prestar Servicios Profesionales para Mejorar e interpretar visualmente las imágenes de satélite según el sistema de clasificación Corine Land Cover adaptada para Colombia, a un nivel de 1:25.000 de un área aproximada de 84.847 hectáreas del departamento del Tolima. En virtud del Convenio Interadministrativo No 819-2021 suscrito con Cortolima. Código del proyecto 210621. **GRUPO 6** Prestar Servicios Profesionales para Implementar y personalizar la base de datos geográfica, homogenizar las categorías de la cobertura y uso de la tierra y establecer cambios de cobertura, en virtud del Convenio Interadministrativo No 819-2021 suscrito con Cortolima. Código 210621. **GRUPO 7** Prestar Servicios Profesionales para mejorar e interpretar visualmente las imágenes de satélite según el sistema de clasificación Corine Land Cover adaptada para Colombia, a un nivel de 1:25.000 de un área aproximada de 84.847 hectáreas del departamento del Tolima y para realizar la documentación de los análisis de los cambios de los bosques en el departamento del Tolima. En virtud del Convenio Interadministrativo No 819-2021 suscrito con Cortolima. Código del proyecto 210621”, junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran.

Que la Invitación Pública de menor cuantía No. 046-2022, **“GRUPO 1.** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1114 del 08 de marzo del 2022. **GRUPO 2.** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1114 del 08 de marzo del 2022. **GRUPO 3.** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1114 del 08 de marzo del 2022. **GRUPO 4.** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000) respaldado mediante Certificado de

|  |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| <br><b>Universidad<br/>del Tolima</b> | <b>PROCEDIMIENTO<br/>CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b> | Página 2 de 4                         |
|  |  | Código: JC-P03-F39                    |
|  |  | Versión: 01                           |
|  |  | Fecha de Actualización:<br>01-07-2021 |

Disponibilidad Presupuestal No. 1114 del 08 de marzo del 2022. **GRUPO 5.** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1114 del 08 de marzo del 2022. **GRUPO 6.** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1109 del 08 de marzo del 2022. **GRUPO 7.** El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.200.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1115 del 08 de marzo del 2022.”, incluyendo los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de menor cuantía No. 046-2022, se cerró el 08 de abril del 2022 a las 2:00 PM en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Dirección de Contratación de la entidad mediante el correo [recepcionpropuestas@ut.edu.co](mailto:recepcionpropuestas@ut.edu.co), recibándose las siguientes propuestas así:

| Nº | OFERENTE                          |
|----|-----------------------------------|
| 1  | ELIAND VANESSA GOMEZ MONCAYO      |
| 2  | MARIA CAMILA FERNANDEZ DIAZ       |
| 3  | CARLOS JOSE HERNANDEZ MONTEALEGRE |
| 4  | RONALD ALEXANDER GARCÍA OVALLE    |
| 5  | SERGIO ANDRÉS MORALES ORJUELA     |
| 6  | LUÍS ADALBERTO PÉREZ VÁSQUEZ      |
| 7  | EDNA BRIGITH MAYORGA GALINDO      |

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, el ordenador del gasto designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 08 de abril del 2022, que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública desde el 12 de abril del 2022. Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

|  |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| <br><b>Universidad<br/>del Tolima</b> | <b>PROCEDIMIENTO<br/>CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b> | Página 3 de 4                         |
|  |  | Código: JC-P03-F39                    |
|  |  | Versión: 01                           |
|  |  | Fecha de Actualización:<br>01-07-2021 |

Que el Informe Final fue publicado el 18 de abril del 2022, en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente adjudicar la Invitación Pública de menor Cuantía No. 046-2022 a los siguientes proponentes:

Proponente No. 01, GRUPO 01 – **ELIAND VANESSA GOMEZ MONCAYO**, identificada con cédula de ciudadanía **1.110.588.189**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Proponente No. 01, GRUPO 02 – **MARIA CAMILA FERNANDEZ DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía **1.110.587.334**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Proponente No. 01, GRUPO 03 – **CARLOS JOSE HERNANDEZ MONTEALEGRE**, identificada con cédula de ciudadanía **1.110.591.784**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Proponente No. 01, GRUPO 04 – **RONALD ALEXANDER GARCÍA OVALLE**, identificado con cédula de ciudadanía **1.110.576.105**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Proponente No. 01, GRUPO 05 – **SERGIO ANDRÉS MORALES ORJUELA**, identificado con cédula de ciudadanía **1.110.524.261**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Proponente No. 01, GRUPO 06 – **LUÍS ADALBERTO PÉREZ VÁSQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **1.110.478.180**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Proponente No. 01, GRUPO 07 – **EDNA BRIGITH MAYORGA GALINDO**, identificado con cédula de ciudadanía **1.110.597.314**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DIECISEIS MILLONES**

|  |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| <br>Universidad<br>del Tolima | <b>PROCEDIMIENTO<br/>CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b> | Página 4 de 4                         |
|  |  | Código: JC-P03-F39                    |
|  |  | Versión: 01                           |
|  |  | Fecha de Actualización:<br>01-07-2021 |


**DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.200.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 11-plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los 18 días de abril del 2022

  
**ENRIQUE ALIRIO ORTIZ GUIZA**  
**ORDENADOR DEL GASTO**  
**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**  
